



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA para hacer constar lo siguiente:

Por Resolución de 10 de abril de 2025, la Universidad de Sevilla convocó concurso público de méritos para la contratación de Profesores Permanentes Laborales, publicada en el BOJA de fecha de 21 de abril de 2025. Entre las plazas convocadas figuraba la nº 1-PPL-016-25 adscrita al área de conocimiento Química Inorgánica del Departamento de Química Inorgánica.

Una vez finalizado el concurso y formalizada propuesta de adjudicación de la mencionada plaza PPL-016-25, y a tenor de lo establecido en la Disposición transitoria décimo primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, procede la publicación de la propuesta realizada por la correspondiente Comisión juzgadora.

Sevilla, a fecha de la firma.

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-1-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	oS+WV1nJU+Y539+NUGDobQ==	Fecha	16/09/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/oS%2BWV1nJU%2BY539%2BNUGDobQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	d7UAzfpjBn7crqow64ySeg==	Fecha	17/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d7UAzfpjBn7crqow64ySeg%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR PERMANENTE LABORAL (modalidad Profesor Contratado Doctor)	ÁREA DE CONOCIMIENTO Química Inorgánica	
DEPARTAMENTO Química Inorgánica		
PERFIL DOCENTE Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.		
PERFIL INVESTIGADOR Desarrollo de complejos multinucleares con metales de transición para transformaciones electrocatalíticas moleculares.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	BOJA	Nº DE LA PLAZA
10/04/2025	21/04/2025	PPL-016-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso para la adjudicación de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ORESTES RIVADA WHEELAGHAN	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s25N0000262

CSV

GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

31/07/2025 14:07:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

Código Seguro De Verificación	d7UAzfjpBn7crqow64ySeg==	Fecha	17/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d7UAzfjpBn7crqow64ySeg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbzvymyF>

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: Tomás Ramírez Reina

SECRETARIO/A: Nuria Rendón Márquez

VOCAL 1º: María Concepción Gimeno Floría

VOCAL 2º: Macarena Poyatos de Lorenzo

VOCAL 3º: Joaquín García Álvarez

Por unanimidad:
Sobre las bases de las evaluaciones individuales (acta nº 12) se concluye que el candidato reúne de modo sobresaliente las características requeridas para el desarrollo de la plaza a concurso.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s25N0000262

CSV

GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

31/07/2025 14:07:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

Código Seguro De Verificación	d7UAzfjpBn7crqow64ySeg==	Fecha	17/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d7UAzfjpBn7crqow64ySeg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE ADJUDICACIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la adjudicación de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: ORESTES RIVADA WHEELAGHAN

Proponer la no adjudicación de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:30** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 31 de julio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Tomás Ramírez Reina

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Nuria Rendón Márquez

Vocal primero/a,

Fdo.: María Concepción Gimeno Floría

Vocal segundo/a,

Fdo.: Macarena Poyatos de Lorenzo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Joaquín García Álvarez

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzvymyF

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700158s25N0000262

CSV

GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

31/07/2025 14:07:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-9dcf-195a-a1b4-cd80-6425-4366-533a-880b

Código Seguro De Verificación	d7UAzfjpBn7crqow64ySeg==	Fecha	17/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d7UAzfjpBn7crqow64ySeg%3D%3D		

